

CERTIFICADO N° 775

El Secretario Municipal (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 120° de fecha 10 de marzo de 2020, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación del proyecto de subvención municipal, de la Organización Artesanos de Colchagua, en el sentido de que los recursos sean utilizados para la adquisición de insumos y herramientas para la elaboración de piezas artesanales de cerámica y joyas de plata.

En Santa Cruz, a 10 días del mes de marzo del año dos mil veinte.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CC.:

- Archivo (1)

-----/